



Problema ferroviario

Ante las nuevas manifestaciones del señor Prieto

No estamos que después de las "olíbrea" manifestaciones hechas por el actual ministro de Obras Públicas, alrededor de nuestras peticiones...

de Zafra a Huelva, Mollet a Caldas y otras. 7. Manifestar públicamente que no recibiremos ninguna reclamación de los ferroviarios...

La influencia anarquista en la C. N. T.

Hoy, que la Confederación tiene tantos enemigos confabulados en contra de ella, no estará de más que insistamos en la idea anarquista de los Sindicatos revolucionarios...

Los que hemos viajado por fuera de España nos hemos podido dar perfecta cuenta de lo que son esos organismos sindicales sin una finalidad determinada...

Ya en la Primera Internacional se hizo la escisión porque eran incompatibles las ideas autoritarias y dictatoriales de Carlos Marx con las doctrinas libertarias anticdictatoriales de Bakunin...

Queda ahora por decirle al señor Prieto: ¿qué confianza puede inspirarnos a los ferroviarios españoles, sus esperanzadoras manifestaciones en pro de la solución de nuestra angustiosa situación?

1. Decir públicamente que los ferroviarios no tenemos derecho a quejarnos por cuanto existían muchos obreros españoles que estaban en peores condiciones materiales que nosotros.

5. Permitir que las Compañías, con el pretexto de hacer economías, despidan a centenares de obreros mientras los otros, que son los más remunerados, continúan inalterables.

ner confianza en él? No, señor Prieto. Será mejor que no vuelva a hablar de nuestra miseria porque nadie se debe al capitalismo y no a nosotros.

Para terminar y para que esto no se le olvide, queremos repetirle al señor Prieto, que pierda lastimosamente el tiempo creyendo que los ferroviarios españoles estamos todavía bajo el predominio de los enchufistas del Sindicato Nacional...

Corróns

Asambleas de los Trabajadores de la Tierra, en el mes de abril

Hoy sábado, día 9, Premid de Mar. Domingo, 10, Vilassar de Dalt. Lunes, 11, Premiá de Dalt. Martes, 12, Argentea. Miércoles, 13, Teyá.

A beneficio de los compañeros presos y deportados

Organizado por el Club Deportivo Terrasenc, se celebrará un beneficio, para los compañeros presos y deportados, mañana, domingo, jugándose los siguientes partidos de fútbol.

Titulos cambiados en nuestra edición de ayer

El epigrafe "Para el Comité de Relaciones de la Industria Fabril y Textil", que correspondía a un llamamiento a dicho Comité...

CONFERENCIA EN MONTBLANCH

El próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, en el teatro Principal Montblanch, tendrá lugar una conferencia a cargo del compañero Angel Pestaña...

«Solidaridad Humana»

A pesar de la respetable tirada que se hizo del número 1, el mismo día de su aparición, quedó agotado.

GRAN VELADA TEATRAL

En beneficio pro presos, que se celebrará en el local del Ateneo Obrero Martineño, calle Besalú, 14, a las nueve y media de la noche de hoy, día 9 de abril de 1932.

Defunción de un compañero

Hoy, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar el entierro del camarada Ramón Villaseca, viejo militante del Ramo de la Madera y empleado en SOLIDARIDAD OBRERA...

Ateneo de Cultura de la Barceloneta

Convoca a todos sus asociados y amantes de la cultura, a las asambleas que celebrará el día 10, a las diez y media de la mañana, en su local social, calle del Mar, 98, 1.º, con el siguiente orden del día:

En este mismo local, hoy día 9, a las diez de la noche, dará una conferencia el naturista doctor Castro, que versará sobre el tema: "Las tres reformas fundamentales para la conquista del hombre perfecto".

Por las víctimas de la deportación

La voz de los que quedan

Pocas veces como cuando la Prensa nos trajo la noticia ha recorrido nuestro ser un escalofrío de angustia y ha vibrado en nuestro ánimo la indignación.

AVISOS Y COMUNICADOS

Desearíamos saber el paradero de la dirección actual del compañero Buenaventura Canal, que últimamente trabajaba en Roda de Vich...

Festival pro presos sociales

El Ateneo Cultural Racionalista de la Terraza, celebrará una gran función teatral a beneficio de los presos y deportados, que tendrá lugar en la Sociedad Coral "El Universo"...

Mitin en Caldas de Muntbuy

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin de afirmación sindical en Caldas de Muntbuy, en el que tomarán parte los compañeros Mira y Terrés.

Alimentación

Sigue el conflicto con la «Bruta de Sans»

Continuamos la campaña contra la "Bruta de Sans", para informar al público de la barrada, del conflicto que tiene planteado la Sección de Vaqueros y de Panaderos del Ramo de Alimentación...

A la actitud impropia de la "Bruta de Sans", nuestros camaradas se rebelaron, comunicando estos hechos al Sindicato; éste mandó una Comisión a parlamentar con dicha señora para llamar la atención sobre la forma injusta con que procedía con sus obreros...

La voz de los que quedan

quedemos no hemos de consentir que sus hijos, esposas, padres o hermanos, pasen hambre. En la Redacción de nuestro diario SOLIDARIDAD OBRERA, en Barcelona; en la Redacción de "La Tierra", en Madrid...

AVISOS Y COMUNICADOS

Desearíamos saber el paradero de la dirección actual del compañero Buenaventura Canal, que últimamente trabajaba en Roda de Vich...

Festival pro presos sociales

El Ateneo Cultural Racionalista de la Terraza, celebrará una gran función teatral a beneficio de los presos y deportados, que tendrá lugar en la Sociedad Coral "El Universo"...

Mitin en Caldas de Muntbuy

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin de afirmación sindical en Caldas de Muntbuy, en el que tomarán parte los compañeros Mira y Terrés.

Alimentación

Sigue el conflicto con la «Bruta de Sans»

Continuamos la campaña contra la "Bruta de Sans", para informar al público de la barrada, del conflicto que tiene planteado la Sección de Vaqueros y de Panaderos del Ramo de Alimentación...

A la actitud impropia de la "Bruta de Sans", nuestros camaradas se rebelaron, comunicando estos hechos al Sindicato; éste mandó una Comisión a parlamentar con dicha señora para llamar la atención sobre la forma injusta con que procedía con sus obreros...

La voz de los que quedan

quedemos no hemos de consentir que sus hijos, esposas, padres o hermanos, pasen hambre. En la Redacción de nuestro diario SOLIDARIDAD OBRERA, en Barcelona; en la Redacción de "La Tierra", en Madrid...

AVISOS Y COMUNICADOS

Desearíamos saber el paradero de la dirección actual del compañero Buenaventura Canal, que últimamente trabajaba en Roda de Vich...

Festival pro presos sociales

El Ateneo Cultural Racionalista de la Terraza, celebrará una gran función teatral a beneficio de los presos y deportados, que tendrá lugar en la Sociedad Coral "El Universo"...

Mitin en Caldas de Muntbuy

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin de afirmación sindical en Caldas de Muntbuy, en el que tomarán parte los compañeros Mira y Terrés.

Deliberación

NOTA

Madrid, esta mañana el Ministerio de Fomento...

En la reunión del señor Carreras...

Alrededor

Madrid, sesiones de esta mañana...

Alrededor

Madrid, sesiones de esta mañana...

Alrededor

Madrid, sesiones de esta mañana...

Alrededor

Madrid, sesiones de esta mañana...

Alrededor

Madrid, sesiones de esta mañana...

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

Las sesiones de las Cortes

Galarza dice que el Cuerpo de Correos fué siempre antimonárquico. — Alboroto entre radicales y amigos de Galarza. — Se presenta una proposición de ley en la que se pide la pena de muerte para los atracadores, ahora que está abolida. — Lectura de varios dictámenes. — Se pone en discusión el dictamen de Obras Públicas, que se aprueba

Madrid, 8. — A las cuatro y cinco se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Foca animación en los estrados y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la interpelación del Sr. Guerra del Río sobre el traslado de tres oficiales de Correos de Barcelona.

El Sr. Galarza interviene y comienza diciendo que de este asunto no se puede hacer una cuestión política. Así lo reconoció el Sr. Guerra del Río, pues en su discurso anunció que éste no era un debate político (entran los ministros de Estado y Gobernación). Agrega que esos trasladados los hizo el director general de Correos y asegura que el informe del Sr. Guerra del Río pertenece a la Prensa, que pudiéramos llamar profesional, y hecho por personas adscritas a la Asociación Postal, que es una de las mitades en que el Cuerpo de Correos está dividido. Afirma que esta división no hace ahora, sino que fué anterior a la proclamación de la República. Naturalmente que esto no son imparciales, pues provienen de parte interesada. Niega que el Cuerpo de Correos fuera diferente antes y después del 14 de abril de 1931. Antes era antimonárquico y antidinástico, y ayudó eficazmente a la implantación del régimen. Ahora son los mismos: son republicanos.

Dice que no hay que dudar de espíritu revolucionario del Cuerpo de Comunicaciones. Manifiesta que él dijo una vez que la cartera más difícil de desempeñar era la de Comunicaciones, pues el titular de la misma tenía que tropezar con infinidad de problemas, tales como la inferioridad económica ante los demás funcionarios del Estado, y tenía que atender esas aspiraciones en plazo breve. Alaba la actuación del ex ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, que no quiso imponer la disciplina a rajatabla, pues ello hubiera traído graves conflictos a la República (entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo). Dedicó elogios al señor Martínez Barrios y manifiesta que el primer Gobierno de la República tuvo que efectuar traslados para crear a una nueva situación económica. Esto levantó algunas protestas y todos estaban de acuerdo en que el problema se había de atacar con gran cuidado y mesura. (Entra el ministro de Agricultura.)

Hay dos tendencias en el Cuerpo de Correos: la que propugna por la implantación de nuevas normas y la que quiere seguir las antiguas. Cita lo ocurrido en Barcelona con el nombramiento de un oficial, nombramiento hecho con toda clase de pronunciamientos, sancionado por el señor Maciá y refrendado por el Gobierno provisional de la República. Por aquello no hubo jamás ninguna lucha entonces. Se abstuvieron los que eran contrarios a este nombramiento, y constituyeron una agrupación según ellos, para combatir al Sindicato, pero según mi modo de ver para oponerse a las normas nuevas instauradas por la República. Dirigiéndose al señor Guerra del Río, le dice: ¿No es exacto esto?

El señor Guerra del Río: Yo no le he interrumpido a su señoría.

El señor Galarza: Pues crea que había sido interrumpido por su señoría. Indica que el traslado de esos funcionarios, los tres a que se refirió el señor Guerra del Río, se hizo por necesidades del servicio, y el inspector fué un círculo radical de Barcelona, en vez de la Dirección del Cuerpo.

El presidente de la Cámara ruega al señor Galarza que sea breve.

El señor Galarza hace constar que tiene que contestar a todos los puntos del discurso del señor Guerra del Río.

El presidente de la Cámara: Fido por segunda vez al Sr. Galarza que abrevie.

El Sr. Galarza defiende la gestión del director de Correos, señor Ocaña, y dice que si la República quiere que en los servicios se cumpla debidamente no debe enviar a encargarse de la dirección de los mismos a los enemigos del régimen. No la importa el título de una Asociación, sino que lo interesante es su contenido. Igual es que se denomine Sindicato que Agrupación postal.

El presidente de la Cámara: Advierto al Sr. Galarza que si continúa cinco minutos más hablando me verá obligado a retirarle la palabra.

El Sr. Galarza niega que el Sindicato de Correos haya estado afiliado ni a la Unión General de Trabajadores ni a la Confederación Nacional del Trabajo. Se trata simplemente de una agrupación profesional.

El Sr. Abad Conde: Como la Agrupación Postal, que se apellida, además republicana. Se producen algunos alborotos entre diputados radicales y los que apoyan al Sr. Galarza.

El Sr. Galarza dice que no comprende por qué una agrupación social, que no es política, se denomine republicana o se denomine monárquica o tradicionalista.

El Sr. Abad Conde: ¿Y los Sindicatos, no son políticos? El Sr. Galarza: No lo son.

El Sr. Martínez Barrios manifiesta que de lo dicho por el Sr. Galarza aparece él como víctima.

El Sr. Galarza: Yo he defendido la gestión de S. S. El Sr. Martínez Barrios: Bien, pero, sin embargo, yo he de precisar los hechos para que nadie tenga que rectificarme. Cuando yo llegué a la cartera de Comunicaciones, estos Cuerpos estaban en el mayor estado de indisciplinación. Acudieron los interesados al ministerio y me hicieron saber las aspiraciones de los Cuerpos. Yo designe los altos cargos, no escogiendo a las personas del partido radical, a excepción del Sr. Abad Conde, sino de las demás organizaciones políticas, porque quería colaboradores y fiscales. Di la libertad a los directores de obras y Telégrafos para que designen al personal secundario, y siguiendo las indicaciones suyas, actué para poner fin a las arbitrariedades cometidas en estos Cuerpos por los últimos Gobiernos de la Monarquía y de la Dictadura. Llegué a revalidar los nombramientos hechos indebidamente y a restablecer el orden y el derecho. Luego hice constar a los periodistas que no haría ningún traslado si no era en virtud de expedientes en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y acataron todos los empleados mi decisión. Como las puertas de mi despacho estaban siempre abiertas, recibí a las Comisiones, que unas veces pertenecían al Sindicato de Correos y otras a la Agrupación Postal. En Consejo de ministros planteé el asunto y algunos que se sentaban en el banco azul lo recordarán, que estimaba conveniente el reconocimiento del Sindicato. Se me dijo que no procedía, dada la proximidad de la reunión de las Cortes. Yo no tuve más remedio que someterme al criterio del Gobierno. Solicité el testimonio de mis colaboradores, que estuvieron de acuerdo conmigo.

(Los radicales socialistas y socialistas interrumpen constantemente al orador.) El Sr. Saborit: Y en Norteamérica, ¿no se cometen atracos?

El presidente de la Cámara: Si la proposición no tiene ambiente en la Cámara, estimó más impropio las interrupciones. El Sr. Guerra del Río interviene y dice que la minoría radical sigue siendo enemiga de la pena de muerte y que quiere gobernar con la confianza de la opinión y no con el verdugo.

El jefe del Gobierno: Esta proposición del señor Rodríguez Piñero y de otros firmantes, me da la impresión de haber nacido en un momento de alarma. A mí me parece que hay que abordar la cuestión con serenidad, y que no hay que dejarse llevar por los impulsos de momento. No me parece oportuna, en este momento, y menos que con ella se intente discutir la política del Gobierno, queriendo dar la impresión de que en España reina la anarquía. Aquí no reina nadie. La proposición es impropia. En su primera parte, se parece a un artículo del Código de Galea Ponte, al que,afortunadamente no hemos de recurrir para gobernar. Si esta proposición se refiere al hecho de esta mañana, que es una cuestión de policía, no me parece necesario darle tanta importancia; pero si se relaciona con otros planes de perturbación más amplia, tal vez la atenderá más. El Gobierno se reserva el derecho de proponer, en el momento oportuno, las medidas que estime convenientes, con serenidad, con prudencia, sin necesidad de recurrir al verdugo. El Gobierno no necesita de ningún resorte para mantener el orden público. Si alguna vez necesitara algunas otras medidas las propondría a las Cortes con toda serenidad.

El señor Rodríguez Piñero retira su proposición. Orden del día.

Se leen varios dictámenes. Se pone a discusión el de la Comisión de la Presidencia, sobre el proyecto de ley suspendiendo los procedimientos judiciales interpuestos con motivo de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

El señor Alba, en un breve discurso se opone al dictamen. El señor Centeno, por la Comisión le contesta, defendiendo el dictamen. (Entran los señores Prieto y Albornoz.)

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado, y se aprueban los artículos 1 y 2. El señor Martín de Antonio defiende un voto particular al artículo tercero, para que se diga que la falta de reclamación dentro del plazo señalado, se entienda como renuncia a toda acción contra el Estado.

El señor Centeno rechaza el voto. El señor Pérez Madrigal se adhiere al voto.

Es rechazado en votación ordinaria. Se aprueban los restantes artículos del proyecto casi sin discusión.

Se pone a discusión el dictamen de obras públicas, que se refiere a las obras hidráulicas necesarias para la puesta en marcha de los regadíos. Comienza la discusión con el artículo 5, que quedó pendiente ayer.

El señor Valle defiende un dictamen que es rechazado por la Cámara.

La Comisión admite una enmienda del señor Casanueva, en la que se pide que los propietarios que justifiquen hallarse en tramitación la solicitud de concesión de préstamos con garantía de la finca administrada, tendrán derecho a un aplazamiento para hacer el ingreso.

El señor Bravo Ferrer defiende otra enmienda, que es admitida en parte, y que supone una pequeña modificación al dictamen.

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular, que es rechazado. Queda aprobado el artículo quinto, y se pone a discusión el artículo sexto, que dice que las fincas cedidas por el propietario serán preferentemente destinadas al asentamiento de campesinos, bajo la dirección y vigilancia, así como la tutela económica del organismo encargado de modificar la constitución rural española.

El señor Villa defiende una enmienda. El señor Marial defiende otra. El señor Santacruz, por la Comisión, se opone, y ambas enmiendas son rechazadas.

El señor Lamamié de Clairac habla en contra del artículo que dice entraña algo muy grave, ya que presupone la existencia de un organismo de ruegos. Se aprueba el artículo sexto, y se pone a discusión el séptimo. El señor Lamamié de Clairac presenta un voto particular, y se lesamenta de que no se le haya contestado en su intervención anterior. Opina que se debe dejar a los propietarios la libertad de elegir los cultivos.

El señor Prieto le contesta y dice que cree que este proyecto no debe salir de los límites que tiene marcados. Entiende que será completamente indispensable que se haga un plan general de cultivo, aunque esto no quiere decir que se limite en todo la libertad de los agricultores. Hoy mismo, en Consejo de ministros, hemos tratado del problema que presenta la excesiva producción de remolacha, y esto es con daño de los propios agricultores. Ni que decir hay, los trastornos que ocasionaría la agricultura, si todas las familias que serán asentadas por la reforma agraria dedicadas, por ejemplo, al cultivo de la remolacha, ello ocasionaría la ruina de toda la producción remolachera.

El Sr. Santacruz, por la Comisión, rechaza la enmienda, atendiendo en las mismas manifestaciones que el Sr. Prieto. El Sr. Lamamié de Clairac rectifica y se extiende en largas consideraciones, ante la distracción de la Cámara.

El Sr. Santacruz, por la Comisión, dice que ésta no tiene nada que añadir a lo dicho por el ministro. El Sr. Cristóbal dice que tenía el propósito de intervenir, pero que no lo hace por la poca atención que presta la Cámara a la discusión.

Se aprueba el artículo séptimo y, sin discusión, el octavo. El señor Del Valle propone la adición de un nuevo artículo. El Sr. Santacruz dice que la enmienda no encaja en el proyecto y que el Sr. Del Valle puede guardarla cuando se discuta la reforma agraria. El Sr. Del Valle rectifica, defendiendo de nuevo su enmienda.

El Sr. Marial defiende un voto particular a la disposición primera adicional y pide la supresión de la disposición segunda adicional. El Sr. Fecet, por la Comisión, manifiesta que acepta el voto. Anuncia que aceptará parte del voto particular del Sr. Lamamié de Clairac, que se refiere a los Sindicatos de regantes y a la ampliación de un mes de los 16 días.

El Sr. Lamamié de Clairac defiende íntegramente su proposición y la Comisión la acepta, por fin, en su totalidad. Se aprueba el voto adicional primero.

El Sr. Fecet lee el texto del adicional primero tal y como ha quedado redactado después del voto particular.

El Sr. García Bravo se queja de que los labradores de la cuenca del Guadalquivir tengan que pagar más plusvalía que los de Aragón.

El Sr. Santacruz dice que la única plusvalía que se ha de pagar es cuando se terminen las obras. Niega que haya diferencias entre las cobranzas en las distintas regiones.

El señor Marial defiende un voto, en el que pide la supresión del artículo adicional segundo. Se extiende en largas consideraciones en apoyo de su tesis.

El señor Santacruz defiende el dictamen, y dice que la proposición del señor Marial no encaja en el proyecto.

El señor Marial insiste, y es rechazado el voto particular. Se concede la palabra al señor Lamamié de Clairac, para que defienda un voto, pero éste no se encuentra en el Salón de Sesiones.

El señor Ayuso pregunta al ministro sobre las facultades discrecionales que se conceden. El ministro de Obras Públicas dice que no hace cuestión de amor propio la cuestión de estas facultades, que a su juicio no tienen gran interés, y por eso, la Cámara, si así lo estima puede rechazarla.

El señor Ayuso rectifica, y el señor Prieto insiste en lo dicho anteriormente. El señor Ayuso retira su voto. Lo mismo hace con otro del señor Del Valle.

El señor Fernández Clérico defiende una enmienda al artículo adicional segundo, en el sentido de que se añada un párrafo, que se refiera a los créditos a favor del Estado.

El señor Fecet acepta la enmienda. El señor Crespo defiende una enmienda en el sentido de pedir a la Cámara el plazo hasta 30 años del pago de las expropiaciones por parte del Estado, que según este proyecto deben pagarse al medio año. Se acepta la enmienda, y queda aprobado el proyecto.

Se lee el dictamen de la Comisión de Estatutos, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Deliberaciones ministeriales en el Consejo

Madrid, 8. — El Consejo de esta mañana se celebró en el Ministerio de la Guerra y fué de corta duración, puesto que el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura marcharon a comer a la legación de Suiza, aquel acompañado de su esposa. En la reunión ministerial, el señor Carner habló a sus compañeros durante largo rato de un decreto sobre el recargo del impuesto del timbre en los artículos de lujo. El ministro leyó una escala de recargos muy detallada en ella están comprendidos los artículos que sufrirán aumentos, tales como los aparatos de radio, joyería, brillantes y perfumaría. Estos aumentos serán más recargados cuanto más lujosos sean los artículos.

El ministro de Justicia habló de las dudas que sufren algunos gobernadores de la aplicación de la ley de secularización de cementerios, tales como en el caso del acompañamiento religioso en los cortejos fúnebres, pues si bien dentro del cementerio están autorizados toda clase de ritos religiosos, sean cuales fueren, en la calle está terminantemente prohibida cualquier manifestación religiosa.

El jefe del Gobierno fué el que más asuntos llevó al estudio y resolución del Consejo, pero según nos manifestó uno de los ministros, ninguno de los asuntos que trató el señor Azahar tenía gran interés.

Respecto a la autorización dada al ministro de la Guerra, para que por medio de la Dirección General de Comunicaciones, se haga un concurso del suministro e instalación de estaciones radioeléctricas, que han de constituir la red de radiofuerza del Estado, no es en el sentido de que el Estado piense incautarse por ahora de esas líneas, sino de reglamentar los servicios de radiofuerza con el control del Estado, del modo más directo posible. Antes colocaban estaciones emisoras todas aquellas entidades o particulares que tenían medios para ello, y ahora se trata de evitarlo, pues el Estado se encarga de la instalación de las emisoras y se han de someter a las bases que dicte el Estado las sociedades o entidades que estén en condiciones para ello.

El proyecto de ley aprobado en el Consejo, modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad, es un asunto muy complejo. La Banca publica sus balances y liquidaciones, principalmente todos los años, y siempre con sujeción a las normas de la ley de Contabilidad. Ahora con la reforma, se les da más libertad sobre este punto, y se les dispensa de ciertos trámites, para que los balances y liquidaciones de entidades bancarias puedan publicarse con más rapidez y facilidad.

Alrededor del Estatuto de Cataluña

Madrid, 8. — En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la comisión de Estatutos. La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida manifestaron los reunidos que se había ultimado el dictamen, que seguramente será leído esta tarde en el Congreso.

De las impresiones que hemos sacado, aparte de la cuestión financiera, los puntos fundamentales del dictamen que serán objeto de gran discusión en el salón de sesiones serán los siguientes:

Se considerará a Cataluña región autónoma, con arreglo a los preceptos constitucionales, y se fijan las facultades que le son propias en la legislación y en la ejecución, y aquellas otras que son de legislación del Estado, pero que pueden ser de ejecución de Cataluña.

Se admite la cooficialidad del castellano y el catalán. En orden a la enseñanza, la Universidad será del Estado, pero la región podrá crear otra. Como se sabe, en este punto el Sr. Bello, presidente de la Comisión, presenta un voto particular, pidiendo la Universidad bilingüe.

En Justicia, el dictamen otorga al Gobierno de Cataluña el nombramiento de magistrados, jueces, notarios y registradores de la propiedad.

En el orden público se le atribuyen todos los servicios de Seguridad y Vigilancia. El Gobierno de Cataluña, por tanto, mandará las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

En lo que se refiere a Sanidad se ceden a Cataluña todos los servicios interiores, reservándose al Poder central la Sanidad exterior.

En el orden público se le atribuyen todos los servicios de Seguridad y Vigilancia. El Gobierno de Cataluña, por tanto, mandará las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

En lo que se refiere a Sanidad se ceden a Cataluña todos los servicios interiores, reservándose al Poder central la Sanidad exterior.

En el orden público se le atribuyen todos los servicios de Seguridad y Vigilancia. El Gobierno de Cataluña, por tanto, mandará las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

En lo que se refiere a Sanidad se ceden a Cataluña todos los servicios interiores, reservándose al Poder central la Sanidad exterior.

En el orden público se le atribuyen todos los servicios de Seguridad y Vigilancia. El Gobierno de Cataluña, por tanto, mandará las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

En lo que se refiere a Sanidad se ceden a Cataluña todos los servicios interiores, reservándose al Poder central la Sanidad exterior.

En el orden público se le atribuyen todos los servicios de Seguridad y Vigilancia. El Gobierno de Cataluña, por tanto, mandará las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

En lo que se refiere a Sanidad se ceden a Cataluña todos los servicios interiores, reservándose al Poder central la Sanidad exterior.

Dictamen sobre incompatibilidades

Madrid, 8. — Se decía ayer, en los pasillos del Congreso, que la Comisión de Presidencia entregaría hoy el dictamen sobre incompatibilidades. Parece que la presentación de este dictamen ha sufrido un pequeño retraso y hasta pasadas las vacaciones será entregado a la mesa del Congreso.

Se asegura del dictamen la incompatibilidad política. Juzga la comisión que hallándose en el propósito del Gobierno la redacción de un Estatuto de funcionarios a él debe ir cuanto se refiere a la incompatibilidad del funcionario con otros cargos, incluso el de diputado a Cortes.

Dará dictamen, pues, exclusivamente, sobre la incompatibilidad del cargo de diputados con otros políticos y de gestiones.

Trampa y cartón

Madrid, 8. — El Comité ejecutivo de la Caja Nacional contra el paro forzoso se ha reunido en el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia de don Adolfo Posada.

Dado que la ley de Presupuestos contiene los créditos para el servicio de Previsión contra el paro, confiado a dicha Caja, se acordó dirigir una circular a las Asociaciones obreras y patronales, Jurados mixtos, Bolsas de trabajo y Cajas colaboradoras, comunicándoles que, a partir del primero del corriente, entra en vigor el servicio para bonificar los subsidios de paro que establece los decretos de 25 de mayo y 30 de septiembre del año 1931.

Si alguna de dichas entidades no hubiera recibido dicha circular, puese reclamarla al Instituto Nacional de Previsión, donde se la facilitarán todos los datos precisos para solicitar el reconocimiento indispensable para el percibo de los beneficios de la Caja.

En la misma sesión se otorgó el reconocimiento de entidades primarias a varios Sindicatos obreros de Barcelona y de Madrid que lo tenían solicitado.

La "Gaceta", dispone

Madrid, 8. — La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Ley convalidando la orden de 17 de septiembre de 1931, que dispone la celebración en 1932 de la Exposición nacional de Bellas Artes, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 320,781'65 pesetas.

Justicia. — Decreto autorizando a la Sociedad Francesa de Minas de Vitoria, para que puedan inscribirse a su favor en el registro de la propiedad, la adquisición e hipoteca de varias fincas, sitas en la provincia de Lérida.

Guerra. — Decreto autorizando la celebración de un concurso de arriendo para un campo de tiro e instrucción, que reuna las condiciones debidas para atender a las necesidades militares de la guarnición de Mahón.

Otro decreto disponiendo que el personal del Ejército, que sea nombrado para formar parte de la Comisión de compra de ganados, mientras desempeñe el cargo, y sigan los actuales procedimientos de compra, acredite el doble de lo determinado en el artículo cuarto, capítulo segundo del vigente reglamento de dietas y viáticos.

Agricultura. — Decreto disponiendo que se permita, como excepción, al importación del esparto producido en la zona del protectorado de España en Marruecos.

Justicia. — Orden nombrando, por permuta, para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona, a don Felipe González Bernabé, secretario del distrito de la Universidad de Madrid.

Hacienda. — Orden disponiendo que a partir del primero del mes actual liquiden todas las Aduanas, a razón de quince pesetas hectólitro, la cerveza importada de arreglo con el gravamen establecido en la nota 88 del vigente arancel de Aduanas.

Otra orden concediendo franquicias al Banco de España para los telegramas que tenga que cursar con sus sucursales, con motivo de la próxima emisión de deuda del Tesoro, y mientras dure la operación del empréstito.

Instrucción Pública. — Orden nombrando secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona, a don Antonio Ferrer, profesor de la misma.

Agricultura. — Orden dando disposiciones para el reglamento que ha de conducir a la aplicación de la ley llamada del laboreo y forzoso.

Berlín, 8. — El ministro de Hacienda, señor Dietrich ha pronunciado un discurso en una reunión del partido del Estado (ex demócratas) y se ha expresado en términos optimistas. Ha manifestado que a pesar de las dificultades porque atraviesa el Banco del Imperio, esta entidad se halla en mejor situación que el año pasado. Dice que la juventud del Imperio se prepara a realizar un esfuerzo para dar una nueva actividad a la economía nacional. En lo que concierne al problema danubiano, el señor Dietrich entiende que Alemania no debe ser la única que realice sacrificios por lo que se niega a la aceptación de cargas unilaterales. Hablando sobre el problema de las reparaciones, el ministro de Hacienda ha dicho que resulta inútil recordar que Alemania se halla en la imposibilidad absoluta de pagar. Dietrich fué ovacionado.

Consejo de ministros

París, 8. — En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado esta tarde un importante Consejo de ministros, en el curso del cual se ha examinado la situación internacional y la cuestión electoral.

Candidatos que concurrirán en las próximas luchas electorales

París, 8. — Para las 615 actas de diputado que se han de ventilar en las próximas elecciones generales se espera concurrirán a la lucha de tres a cuatro mil candidatos.

Fracaso de la Conferencia chinojaponesa

Shanghai, 8. — Ha fracasado definitivamente la Conferencia chinojaponesa.

La Conferencia de las Cuatro Potencias da pobres resultados

Londres, 8. — Pueden calificarse de muy pobres los resultados obtenidos hasta ahora en la Conferencia de las cuatro potencias que se celebra en Londres. Desde el primer momento se han puesto de manifiesto profundas discrepancias, quedando prácticamente constituidos dos frentes, integrado uno de ellos por Francia y la Gran Bretaña y el otro por Alemania e Italia.

El delegado de Italia y ministro de Negocios Extranjeros de dicho país preconiza la reunión de una conferencia internacional en la que participen los delegados de nueve o diez estados, en vez de la conferencia de los cinco Estados danubianos proyectada y aconsejada por Francia con el apoyo de la Gran Bretaña.

Aléjan los italianos que existen países como Bulgaria tan directamente interesados en las cuestiones danubianas como otras naciones que entran en el plan francés. De todas formas, dadas estas divergencias, resulta difícil predecir cuál será el resultado práctico de esta Conferencia, que desde luego, a juzgar por los primeros tanteos, será muy pobre.

Dimisión del Gobierno chileno

Santiago de Chile, 8. — Tal como se esperaba, el Gobierno chileno ha presentado la dimisión total.

Catastróficas inundaciones

Viena, 8. — Las inundaciones en el norte de Bosnia revisten los caracteres de una verdadera catástrofe. Hasta ahora han quedado sin albergar 1,500 personas, y se han derrumbado 80 edificios.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

Besteiro conversa con los periodistas

Madrid, 8. — Terminada la sesión, los periodistas conversaron con el presidente de la Cámara, quien dijo que para la sesión de mañana irá en primer lugar la interpelación del señor Goerra del Río. Después figurará el proyecto del ministro de Trabajo, sobre los delegados provinciales; y si hal más tiempo, se discutirán otras cosas.

Hay quien supone, dijo un periodista, que dado el número tan crecido de comisiones que se han procesado, el proyecto sobre delegaciones del trabajo no podrá terminarse mañana, y quizás la sesión tenga que prolongarse hasta altas horas de la noche. Hay muchas emendas, efectivamente, dijo el señor Besteiro, y creo también que no se podrá aprobar y también veo que no se podrá prorrogar la sesión. En este caso, lo que queda pendiente se discutirá cuando se reanuden las sesiones.

Sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades de la Dictadura, dijo que como para mañana hay muchas cosas importantes, quizás no sea conveniente que se discuta una cosa de tanta importancia en condiciones inadecuadas.

Se reúnen los jefes de las distintas camarillas parlamentarias

Madrid, 8. — A las siete de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, todos los jefes de las distintas minorías parlamentarias. La reunión duró una hora. A la salida el señor Calderón manifestó a los periodistas que habían tratado sobre el Tribunal Mixto que ha de juzgar a los encartados en las responsabilidades de la Dictadura.

Se habían expuesto distintas tendencias, y parece que algunos miembros de la minoría socialista, opinan que no debe constituirse un Tribunal Mixto y precede que sea parlamentario exclusivamente, según el criterio de los radicales socialistas.

Como algunos jefes de minorías no pudieron opinar sin previa consulta, se dejará seguramente esta cuestión para después de las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Baeza Medina dijo a los periodistas que se había aceptado en principio el criterio de la minoría radical socialista en el sentido de que el Tribunal de Responsabilidades políticas fuese formado únicamente por parlamentarios. Este criterio lo sostenían algunos representantes de la minoría socialista y muchos de los diputados de la misma mantienen este criterio. Los representantes del pueblo han de juzgar estas responsabilidades, que corresponden a su jurisdicción. Respecto a la fecha en que esto se discuta, el presidente de la Cámara será quien decida.

Después de terminada la reunión de jefes de minoría permanecieron en el despacho del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno, el ex ministro de la Gobernación Sr. Maura y el Sr. Carlos Miano.

A la salida los periodistas preguntaron de qué habían tratado y el Sr. Maura contestó que habían hablado de diversas cosas, pero que ninguna de ellas tenía importancia.

El Sr. Azaña manifestó que habían hablado de todo lo divino y de todo lo humano, pero que no había nada de interés periodístico.

—¿No se ha tratado nada de la composición del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por las responsabilidades de la Dictadura?

—Sí, algo de eso hemos hablado.

—¿Comenzará mañana la discusión?

Cuando hay pesetas por medio, los dirigentes del ugetismo se muestran activos

Salamanca, 8. — Se ha reunido el Comité dirigente de la Federación obrera afecta a la U. G. T., acordando pedir al Ayuntamiento que convoque a sesión privada, con objeto de estudiar una petición obrera para que sea gestionado un empréstito de diez millones de pesetas, que se emplearían en obras municipales para remediar la crisis del paro.

Se tomó el acuerdo de que, caso de que el Ayuntamiento no pudiera atender esa petición, el Comité de la Casa del Pueblo catuñés, reuniendo la conveniencia de declarar la huelga general en toda la provincia.

Las hazñas de los jaques del tradicionalismo

Santander, 8. — En el Gran Cine dió una conferencia el diputado agrario Sr. GU ROBLES. Combatió la Constitución y también a los socialistas.

A la salida del mitin se registraron algunos incidentes, al ligando a la fuerza pública a intervenir. Se dieron los toques de atención y luego la fuerza pública dió varias cargas. Los manifestantes respondieron a pedradas y resultaron lesionados cinco guardias de Seguridad.

Una Comisión de republicanos y socialistas visitó al gobernador civil para protestar de que los guardias hubiesen golpeado a público por el solo hecho de dar gritos de viva la República.

En el bulvar se registraron otros incidentes y al pasar frente al Circolo de Recreo, los grupos destruyeron las vidrieras. Fueron apedreados también el Circolo Regional Independiente y el Circolo Tradicionalista.

Cuando ya aparecía todo encalmado, en el paseo de Pereda se originó una reyerta, disparando un individuo contra José Antonio Ruiz, que resultó gravemente herido. También resultó herido con una puñalada en la región del mal, de pronóstico menos grave, Julio Martínez Sáinz.

Intervino de nuevo la fuerza pública, que dió varias cargas, resultando cuatro heridos leves.

José Antonio Ruiz, que resultó gravemente herido en el paseo de Pereda, lo fué a consecuencia de una discusión que sostenían dos individuos, un tradicionalista y un republicano. Estos se dieron de bofetadas y José Antonio Ruiz afectó su conducta al tradicionalista y en el calor de la discusión le dió una bofetada, cayendo aquél al suelo. Al hacer ademán de levantarse, sacó una pistola y disparó contra su contrario. El proyectil le perforó el intestino.

«Tierra y Libertad» denunciada

Ha sido denunciado el periódico anarquista «Tierra y Libertad» con motivo de la publicación de un artículo que el fiscal ha considerado injurioso para las autoridades.

La Policía ha recogido la edición de dicho semanario.

A pesar de todo no hubo temblores de tierra

Sevilla, 8. — Se ha declarado un fuerte incendio en la iglesia de San Julián. Acudieron rápidamente los bomberos, para bajarlos demodadamente para atajar el voraz elemento. A pesar de los esfuerzos, la iglesia quedó prontamente envuelta en llamas. En este templo se veneraba la antiquísima Virgen de la Hilesta, el Cristo de la Buena Muerte y una Inmaculada de Martínez Montañés. Las dos primeras imágenes solían salir en las procesiones del domingo de Ramos. Eran de gran valor artístico y quedaron reducidas a cenizas.

No se sabe si se trata o no de un incendio intencionado, aunque hay la circunstancia sospechosa de que todos los faros que rodeaban el templo aparecieron apagados al surgir las primeras llamas.

Rotundo fracaso de la Conferencia de las Cuatro Potencias

Londres, 8. — Esta mañana se ha celebrado la última reunión de la Conferencia de las Cuatro Potencias, publicándose un comunicado en el que se trata de explicar el fracaso total de la Conferencia.

Un artículo sobre la cuestión del desarme

Berlin, 8. — El general Gröner, ministro de la Defensa Nacional y del Interior, ha publicado un importante artículo, en el que trata sobre la cuestión del desarme.

Opina que el único responsable del hundimiento económico de Alemania es el Tratado de Versalles, merced al cual, muchos alemanes aparecen arrancados de su patria.

Considera que las cláusulas del Tratado de referencia son las principales responsables del desarrollo de las organizaciones militares y de la militarización de los partidos políticos.

Ha terminado diciendo que tan pronto como hayan dejado de estar en vigor las cláusulas citadas, cesarán las tendencias que inspiran en la actualidad las diversas organizaciones políticas del Reich.

Declaración del estado de sitio en Chile

Santiago de Chile, 8. — Tal como se presumía, el Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país.

El señor Víctor Robles, encargado por el Gobierno de formar nuevo Gabinete, pertenece al partido radical.

Se asegura que en la nueva combinación entrarán los señores Balmaceda e Izquierdo, que en el último Gobierno ocupaban las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda, respectivamente.

Se declaró en el nuevo Gabinete que ocuparán los mismos puestos.

Cómo corrige la "democracia" a la Humanidad

París, 8. — El Tribunal de Apelación ha desestimado siete peticiones de indulto de otras tantas penas de muerte, es decir que en fechas próximas serán ejecutados en Francia siete de linchamientos.

Inundación en puerta

Bar le Duc (Francia), 8. — Los ríos Saone, Marne y Mosa han aumentado considerablemente en caudal, y se teme se salgan de madre.

En toda la región ha caído un fuerte pedrisco, que produjo enormes daños en los cultivos.

Formidable incendio

Munich, 8. — Un formidable incendio ha destruido por completo el Mercado Central de Munich.

Durante los trabajos de extinción han resultado muy laboriosos han salido heridos 75 bomberos.

Las pérdidas son muy cuantiosas.

MAÑANA publicaremos un número extraordinario de OCHO páginas.

Posible reanudación de la guerra chinojaponesa

Ginebra, 8. — Las noticias que se reciben en Ginebra sobre el curso de los acontecimientos en el Extremo Oriente presentan la situación como muy delicada y presagiada de una próxima reanudación de la lucha.

Se cree que esta recrudescencia del conflicto se producirá precisamente en los días en que se celebre la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Mientras llegan noticias optimistas de Shanghai, desde donde se comunican que es muy improbable una reanudación de la lucha, se reciben otros despatches de la Manchuria plantando la situación como gravísima.

Los despachos de fuente japonesa siguen hablando de concentraciones de "bandidos" en Ginebra que tales "bandidos" son en la mayoría de los casos más que tropas regulares que defienden la soberanía de China.

La U. R. S. S. se prepara

Londres, 8. — Transmited de Tokio que el Gobierno Japonés ha dispuesto el envío a la Manchuria de importantes contingentes militares para reforzar considerablemente las divisiones que ya posee en dicho territorio.

Mientras tanto se reciben noticias de Mukden asegurando que los rusos acumulan constantemente tropas y material de guerra en la frontera manchuriana.

Si a esta se añade la decisión del Gobierno manchú de romper sus relaciones diplomáticas con China, se comprenderá fácilmente que no es aventurado predecir una próxima campaña en el norte del ex celeste imperio.

Bosques incendiados

Belgrado, 8. — En los inmensos bosques de Crivevat, situados en el territorio de la veja Serbia ha estallado un voraz incendio que avivado por el fuerte viento reinante se ha extendido rápidamente hasta invadir las llamas una superficie de 700 hectáreas.

Los bosques incendiados son del Estado y sus maderas son exportadas a todos los países.

El fuego sigue todavía, aunque combatido eficazmente por las tropas y campesinos voluntarios.

Las pérdidas se evalúan en más de 30 millones de dinars.

Se asegura que el siniestro ha sido originado por la imprudencia de unos pastores.

La desocupación en Alemania

Berlin, 8. — Según datos publicados por el ministerio de Trabajo, con fecha 31 de marzo último el número de los desocupados alemanes se elevaba a unos 6.031.000. Esta cifra supone una disminución de 98.000 respecto a la estadística publicada en la primera quincena del propio mes.

Interesante invento

Berlin, 8. — El Gobierno ha prestado atención a las sugerencias del ingeniero Hertzman Hoonoff, inventor de un sistema muy original para la producción de energía eléctrica.

El citado proyecto prevé la construcción de torres metálicas gigantescas que en la parte superior poseerán varias ruedas de molino de gran diámetro (de 50 a 100 metros) que girarán agitados por el viento, produciendo energía eléctrica de un coste mínimo.

La primera de estas torres será construida en las inmediaciones de Berlín y medirá cuatrocientos metros de altura o sea que sobrepasará en 100 metros la altura de la torre Eiffel de París.

Además de darse trabajo a considerable número de desocupados, gracias al nuevo invento se conseguirá reducir enormemente el precio de coste de distintas materias pues como arriba indicamos, esta energía eléctrica resultará a un precio insignificante.

Que sesegada vaya la del político que deja de serlo

Londres, 8. — La Agencia oficial Reuters dice sabor de fuente que lo merece entero crédito que el ex primer ministro y actual jefe del partido liberal, David Lloyd George, ha decidido retirarse de la vida política y ocuparse únicamente en su negocio al cuidado de sus granjas y a realizar estudios literarios de carácter internacional.

DE PROVINCIAS

Santander A TODOS LOS VENDEDORES AMBULANTES

Hermanos, camaradas, salud. El Sindicato de Vendedores Ambulantes de Santander y su Provincia, afecto a la C. N. T., se dirige por la presente a todos sus similares del resto de España, llamamos Sindicatos, Sociedades u Organizaciones, sin distinción de matices, para expresaros su fraternal saludo. Este Sindicato ha nacido para dignificar la venta ambulante, para la lucha por la vida, para la democratización de la clase, y en fin, para la emancipación social, de todos los vendedores.

Por su reciente creación desconoce todo cuanto afecta a otras organizaciones y suplica entrar en correspondencia con los demás organismos afines para adoptar aquellas máximas que resumian su espíritu de emancipación, no despreciando ninguna. Nosotros tenemos entabladose ya algunos conflictos, de los que no sabemos como saldremos, pero que, con la tenacidad que nos es peculiar, trataremos de llevar adelante hasta conseguir la victoria o perecer en la derrota. Si logramos aquélla, seremos felices; si sucumbimos en ésta, otros vendrán en nuestra sustitución. Camaradas, hermanos: ¡Ilustrad con vuestra experiencia al Sindicato de Vendedores Ambulantes de Santander y su Provincia!

Villajoyosa DESPIERTA, PESCADOR

Duerme tranquilo con su sueño perpetuo el hombre del mar. Inmóvil y satisfecho ante el mal-estar general continúa su tradicional costumbre; él olvida la batalla que está librándose entre los hombres del dominio y los que no quieren ser más dominados: ellos pasan vicisitudes y toman una serie de calamidades y sufrimientos, y se resignan por un pedazo de pan inseguro a toda clase de bajezas.

Hacia la playa en cumplimiento de mi trabajo profesional me dirijo. Es por la mañana, hora en que regresan las "terrafas", con su tripulación; quince, veinte hombres harapientos luchan con las olas para pisar tierra, y venciendo dificultades van saliendo unos cuantos, que tirando de una soga sacan la pequeña embarcación del mar. Mucha, muchísima sardina: no aparentan tener alegría por su suerte en la gran matanza, y, cual cu-

rioso, me acerco a un grupo de ellos y les pregunto: —Buena suerte, compañeros. —Esta es—dice, enseñándome uno de los reunidos 14'75 ptas.— Con esta mesquina cantidad hay que sacar las partes del motor, y el sobrante a prorrateo entre los diez y ocho que somos. Me elejé, sin dejar de contemplar el rostro de unos hombres avergonzados, que se pasan las noches huyendo con la mar embravecida para llevarlos el sustento a sus hijos. Esta ignominiosa situación en nada se diferencia de la de los tiempos medievales; tristeza de ver a seros, hermanos nuestros abandonados, alejados de nuestro movimiento reivindicador. Otras veces os llamaron para que os dignificárais, mas vuestro silencio e indiferencia os ha relegado sin poder haber llegado aún, a la condición de asalariados. No permanecáis por más tiempo durmiendo el sueño de los justos, vuestra "Casa social", os llama, os espera para cobijaros y deciros: ¡Despierta pescador, y empuja con tus luchas para poderte renovar!

Motril

Hace cinco meses que, desde las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, exponía claramente a los obreros de Motril, y en particular, a los trabajadores del Puerto, los numerosos engaños que los políticos cometían con ellos, valiéndose de los cargos que cierto día el pueblo les dió como representantes de la clase trabajadora.

Hoy recibo numerosas cartas de compañeros, dándome a conocer los atropellos e injusticias cometidas por ese enjambre de políticos que, si bien supieron engañar al pueblo con sus falsas predicaciones, también le dieron juego a la burguesía a que cometiera su "olebre" boicot a la República, dejando a centenares de obreros sin trabajo, lanzándolos al pacto del hambre. La cuestión social de Motril no llega hasta ese extremo; tenemos a los nuevos mestras de la política "operando" con la vista fija en el Estado que, arrastrando el verdadero sentir de los trabajadores de Motril, quieren buscar nuevas representaciones en el Ayuntamiento. ¡No, trabajadores, no os dejéis engañar por los "estatales"! Son los mismos perros con diferentes collares. Tienen los obreros motrileños un nuevo fenómeno que se presenta ante ellos con lujosos ribetes revolucionarios, siendo un verdadero monstruo estatal que, cual dragón que escupe fuego sobre sus enemigos, busca, por sus astucias y oportunidad, colocar su catásmo en el sillón presidencial del Ayuntamiento, empujando en su mano el látigo dictatorial de una nueva República de obreros y campesinos. ¡No, trabajadores; romper el látigo para que no sirva para nadie; todos somos hermanos! El odio, el egoísmo, se cierren sobre la sudorosa frente del trabajador motrileño, acuchándolo la política rastreadora de esos hombres que le propongan el bienestar a cambio del suyo. Me dirijo a todos los obreros de Motril para hacerles un llamamiento, para que no escuchen a ningún político, sea socialista, republicano o comunista; el mejor maestro de los obreros es el tiempo que deja escrito las realidades y los hechos. ¡Fijos en los republicanos y socialistas y veréis en ellos lo que serán los comunistas rojos! ¡Trabajadores: vuestra solución está en el Sindicato de Ocho Varios, que conseguirá vuestras reivindicaciones por la Revolución Social. — Antonio Mo-

MARTES, DIA 12
EMPEZARA LA FORMIDABLE LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA PRESENTE TEMPORADA QUE POR AMPLIACION DE LOCAL EFECTUARA LA SASTRERIA CASARRAMONA
SI QUIERE LLEVAR LO MEJOR ¡LLEGUE PRIMERO!
Trajes confeccionados, semilana y estambre, 20, 30, 40, 60 pesetas
Americanas confeccionadas, semilana y estambre, 10, 20, 30, 35 pesetas
Pantalones confeccionados, semilana y estambre, 5'75, 7'50, 10'15 pesetas
Trajecitos niño, marinera, calidad superior. . . . 18, 22, 25, 35 pesetas
Pantalones playa . . . . . 7, 10, 12 pesetas
SECCION A MEDIDA
Trajes muy buena confección . . . . . 35, 50, 60, 75, 95 pesetas
CASARRAMONA
HOSPITAL 23 TELEF 22954

Gacetillas Proletarización del Ideal

Hoy, a las nueve de la noche, dará una conferencia el compañero Capdevila...

Todo gran Ideal, que de la cumbre descendiendo al llano, tiene que luchar con las sombras...

Seculares extraheramientos de nomenclatura a la humanidad en noble y plebea...

El próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cine Olivares...

Y avances formidables caen truncados en el tráfico de la marcha y páldos destellos pugnan...

Y en la proletarización del Ideal, el iconoclastismo, "bandera de los sin bandera"...

La "Sociedad Naturista de Barcelona", Raurich, 14, principal, efectuará el domingo próximo sus excursiones...

Hemos puesto la vista demasiado alta y la luz hiere a veces nuestra pobre retina...

Se quiere "improvisar" un Ideal: "nuestro" Ideal; ¡Anarquial Vana Ilusión!

La "Sociedad Naturista de Barcelona" se ha trasladado a su nuevo local de la calle Raurich, 14, pral.

Sentimiento dice interpretar el Ideal; pero hallase éste en el corazón, y la mente es fontana...

Entre los muchos mártires de la explotadora Empresa Telefónica, figura una Sección (la Sección de cobros)...

El Teatro del Proletariado, de Barcelona, ha solicitado del Ayuntamiento el Palacio de Proyecciones de Montjuich...

Un Ideal de redención prendió en el mismo corazón de las multitudes; y en la propia febrilidad de sediento...

Y yo pregunto a ministro, Empresa y Comisión: ¿En qué se diferencian los obradores a los restantes empleados de oficina...

Dada la popularidad y el ambiente que existe en la barriada de La Torrassa por la labor cultural emprendida...

Para el 14 de abril se anuncian algunos actos de organización republicana, entre ellos un mitin de izquierda.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

La Junta invita a ella a todos los que aspiren a una vida más libre y humana. El orden del día es el siguiente:

De ser cierto, es de suponer tomarán parte en él los fogosos oradores que el año pasado, en el onco de la fenecida Monarquía...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Se ruega a los Sindicatos de la Construcción de la C. N. T. den aviso a sus afiliados para que se abstengan de ir a trabajar a los pueblos de dicha comarca...

Y es seguro que el alcalde, señor Sagrada, este día no se lamentará por las pérdidas del jornal de los obreros que por decreto tendremos que bolgar.

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Yada por esta República, ante los que las autoridades se someten y someterán, señalándose el camino para que puedan hacer todo cuanto les venga en cabeza.

Se acerca el 14 de abril y todavía quieren que hagamos fiesta y gritemos: ¡Viva la República! Nosotros no hacemos fiesta...

Se proletariza el Ideal; se desromanticismo el Ideal; se materializa el Ideal.

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE COMUNICACIONES, COMPANIA TELEFONICA, ANTI-GU COMISION MIXTA Y OPINION PUBLICA

Entre los muchos mártires de la explotadora Empresa Telefónica, figura una Sección (la Sección de cobros)...

Y yo pregunto a ministro, Empresa y Comisión: ¿En qué se diferencian los obradores a los restantes empleados de oficina...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

na. Pero para estas bases no negaban a los obreros el derecho a hacer nuevos pedidos...

Aquellas bases, que algunos obreros creyeron que eran una traidora a las clases explotadas...

Reglamentado, gracias a la labor sindical, el coste de producción y reducida, en consecuencia, la competencia comercial...

La mejora que se solicita representa un aumento de 1200 pesetas por salario de 30 pesetas.

No podrá achacarse a los obreros desplantes que hieran la susceptibilidad burguesa.

Y yo pregunto a ministro, Empresa y Comisión: ¿En qué se diferencian los obradores a los restantes empleados de oficina...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

Organizado por el Ateneo Cultural de Gaviá, se celebrará un festival artístico el sábado, día 9 del corriente...

CARTELERIA TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA

Compañía de Teatro Clásico de Madrid. LORETO PRADO - E. CHICOTE. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. LA CURSI DEL HONGO...

Teatro POLIORAMA

Compañía de Comedia Fina-Truillan. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. LA CONDESA MARIL NODA...

TEATRO COMICO

Compañía de Comedia Fina y Volodia. Hoy, sábado, tarde, a las cinco menos cuarto. Noche a las diez...

Gran Teatre Espanyol

Compañía de JONAF SANTPERE. Primera actriz i director SANTPERE-NOLLA. Hoy, tarde, dos cuartos de diez...

TEATRO NUEVO

Compañía Fina de grandes espectáculos: RAUS DE CARALLS. Dirección escénica: FERRER SEGURA. Hoy, tarde, a las cuatro y media...

Teatro Novedades

Gran Compañía Fina LUIS CALVO. Hoy, tarde, grandioso programa a precio popular: FITOS Y PALMAS...

Circo Barcelonés

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, noche, a las nueve y media. Pólicia y 3 grandes actuaciones...

Teatre Català Romea

Hospital, 51. Hoy, tarde, programa extraordinario: LA FILLA DEL MAR I LA BARRERA DEL MAR...

Frontón Novedades

Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto: GURCEGA Y HERIBERTO I GURCIA GABRIEL I LORENZO. Noche, a las diez y cuarto...

TEATRO APOLO

Compañía LIRICA DE JOSE LLINONA. Hoy, tarde, estreno de la obra lírica en dos actos, libro de VICTOR MORO...

CINE RAMBLAS

RAMBLAS CENTRAL. Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto: NOTICARIO SONORO FOX; DEBUTOS SONOROS...

TEATRO VICTORIA

Compañía de GRANDES ESPECTACULOS. Dirección artística: MANUEL PENELLA. Hoy, tarde, a las cuatro y media...

CINE BARCELONA

CINE ANITA. Hoy, tarde, a las cuatro y media, estreno de la película "NOTICARIO FOX; DEBUTOS; EL TEMPLO DEL AMOR..."

Los Teatros

GOYA. Lo que se anuncia para estos días. Un gran éxito constituyó el estreno en el teatro Goya...

Teatro Triunfo y Cine Mariposa

PROGRAMA PARA Hoy. INFIERNO. Hoy, tarde, a las cuatro y media, estreno de la película "NOTICARIO FOX; DEBUTOS; EL TEMPLO DEL AMOR..."

BARBERIAS COMUNALES

Esquilas de 10 y 15. Ferlandina, 67, Bar.

REUNIONES PARA HOY

Construcción. Se convoca a todos los delegados y militantes de la Barriada de Barriá...

Vilassar de Dalt

Desde hace dos semanas, y como un solo hombre, los obreros de Vilassar del ramo textil se sienten unidos...

Salones CINES

IDEAL (Teatro Nuevo). Continúa desde las 10 de la tarde. ESTADUNTINA por RAMON NOVARRO...

ALIANZA

Continúa desde las 10 de la tarde. BEN HUR por RAMON NOVARRO...

CONDAL (Cine)

Continúa desde las 10 de la tarde. MAMA, en español, por CATALINA MARGENA y RAFAEL BIVILLAS...

RECREO (San Andrés)

Continúa desde las 10 de la tarde. CARRERON...

MANELIC (Cine)

Continúa desde las 10 de la tarde. FRANCES HORN, en español.

La Argentina

Continúa desde las 10 de la tarde. FRANCES HORN, en español. Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto: EL SA...

SUSCRIPCIONES:  
Barcelona, en adelante... Plan. 2'00  
Provincias... trimestre... 7'00  
América, Portugal, Filipinas, Id... 9'00  
Publicación de los Estados Unidos, Id... 12'00  
Dólar por correo... trimestre... 20'00  
Número suelto: 10 céntimos

# Solidaridad Obrera

## A.I.T.

REDACCIÓN:  
Consejo de Gesto, 239, pral. 1.<sup>a</sup>  
Teléfono número 32573  
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:  
Consejo de Gesto, 241, bajas  
Teléfono número 32571

Año III-Epoca IV

Barcelona sábado, 9 abril 1932

Número 397

### NOTAS

## JUSTIFICACION O MUERTE

"El Socialista" ha tenido una alta iniciativa: abrir una suscripción para comprar una máquina donde imprimir el periódico.

El truco no está mal, contando, desde luego, con la ingenuidad de los peces de colores, únicos seres capaces de creer que los socialistas necesitan abrir una suscripción para obtener dinero.

No hace muchos meses, en Barcelona apareció un periódico con rótulo de tienda de ultramarinos, prohibido por los once socialistas que contiene la Ciudad Condal. Aquel periódico fue de una efímera existencia; pero durante el tiempo que se publicó, pudimos observar ciertos fenómenos que acreditaban el "modus vivendi" del flamante y satinado apéndice del órgano central.

Un día estábamos en un café de las Ramblas y hacia calor. Como acertase a pasar por allí el vendedor único del mencionado periódico, y dando al propio tiempo la casualidad de que aquel día no había repartido el camarero entre la clientela los acostumbrados abanicos de cartón, llamamos a aquél y adquirimos un ejemplar.

—Para abanicarnos — pensamos — no está mal.

El vendedor se fue sin comuna gratitud pocas veces expresada por un hombre normal que prender, pero dando muestras de recibir una perra gorda.

Al día siguiente, a la misma hora en punto, volví a pasar por allí. Como el camarero había distribuido oportunamente los abanicos, no tuvimos necesidad de adquirir el periódico. Pero el vendedor volvió a pasar. Y pasó otra vez, y otra vez... Ante sus insistentes y torvas miradas, avaladas por un rostro de pistolero profesional, llegamos a abrigar ciertos temores.

—Esta tío — nos dijimos — a lo mejor las desentrañado el sentido de la frase de ayer y viene a descerrajarnos un tiro.

Volvió a pasar. Ahora sus miradas eran francamente alarmantes.

Nos determinamos a llamarlo. El hombre explicó ante nosotros su alucinante drama.

Resulta que llevaba veintidós días maliendo a vender el periódico y el primer ejemplar de que había podido desprenderse era el adquirido por nosotros en la tarde anterior.

—Comprenda usted, caballero — razonaba —. Yo no es que aspire a vender este periódico en Barcelona, porque bien sé que no lo comprará nadie. Pero me he comprometido solemnemente ante la Administración a vender, por lo menos, un ejemplar diario. Durante veintidós días he sido yo mismo el comprador de ese ejemplar. Ello quiere decir que llevo gastadas estérilmente dos pesetas con diez céntimos. Ayer, al ver que por fin surgía ante mí camino el ansiado comprador, respiré. Se había resuelto mi porvenir. Pero hoy, señor, al ver que usted no se decide a comprarlo, mis inquietudes vuelven a tomar estado. ¿Qué haré?

—Algo muy sencillo — repliqué —. ¿Cuánto cuesta todos los días la edición del periódico?

—Quinientas pesetas.

—¿De dónde salen esas quinientas pesetas?

—¡Ah, caballero! Ese es un secreto irrevocable; pertenece a los grandes misterios de Estado.

—Entonces mi solución es también un secreto. No puedo dársela sin comprarle el periódico.

—Nos arruina usted — clamó.

—¿Por qué?

—Porque el dinero que se emplea para editar el periódico no faltará; pero en cuanto no haya medio de justificar que se vende, todo vendrá a tierra. ¿Se decide usted a comprarlo?

—No.

Al día siguiente dejó de salir el órgano.

Volter

## Del movimiento del Alto Llobregat y del Cardener

### Justicia socialfascista

El 27 de enero pasado fue detenido en Lérida Juan Miguel Aparicio, trasladándole a la cárcel de Barcelona, donde estuvo hasta el 27 de marzo, siendo en dicha fecha liberado. Pero he aquí que a los tres días fue nuevamente detenido en Suria, siendo trasladado a Manresa, donde está detenido y procesado.

Relacionado con el movimiento del Alto Llobregat y del Cardener, hay, además, en esta cárcel de Manresa, José Farriol Santamaría, Sebastián Olives Vendrell y Francisco Palma Avila, de Suria; Ramón Cortina Prat, Enrique Rivera y Juan Garriga Solé, de Berga; Andrés Fernández Cortés, de Figols.

Ninguno de ellos cometió otro delito que el que España entera hizo el 14 de abril, exteriorizando su entusiasmo por el nuevo estado de cosas.

Decimos y estamos dispuestos dispuestos a demostrar que en la quema del polvorín de Figols

y del apoderamiento de los cartuchos de la cantina no tuvimos ninguna participación; los que capitaneaban los somatenes sabían bien quiénes son los autores de aquellos hechos, en los cuales se nos quiere mezclar.

También decimos que de los detenidos, tres han contraído la tuberculosis. Compañeros, la justicia histórica no se cansa de hacer víctimas.

Ya no recuerdan los señores gobernantes que en 1917 excitaban al pueblo a la revuelta. Se le ha olvidado a alguno que desde "La Lucha" y desde otro periódico dirigía palabras de luján al que entonces era gobernador de Barcelona, o sea al señor González Rothwos, al cual se le llama hijo de mala madre.

Sign, sigan los nuevos tiranos por el camino de la represión que, a no tardar, su siembra de odios dará sus frutos.

José Sancho

Cárcel de Manresa

### DE VILASAR DE DALT

## Sigue el conflicto fabril y textil con el mayor orden y serenidad. — La burguesía se une con la demás Patronal de toda Cataluña y redobla sus esfuerzos contra nuestra organización. — ¡Hay que estar alerta!

Después de quince días de huelga, todos los obreros dan señales de resistir hasta el fin, con el mismo temple y entusiasmo. Sólo en la C. N. T. es donde les debemos contestar, haciéndonos más fuertes que nunca, ya que estas letras de la C. N. T. infunden pavor a la burguesía.

Estas letras de la C. N. T. las debemos llevar cada uno de nosotros en el corazón, para defendernos en este momento de lucha a que estamos sometidos.

Pensad que si no nos sabemos mantener firmes y fuertes, demostraremos ser unos hombres sin convicción y seríamos derrotados.

En estos momentos debemos pensar que tiene tanto valor una victoria moral como material, porque sin la moral, a no tardar, seríamos aplastados como antes. Debemos vencer, cueste lo que cueste, porque la burguesía sólo tiene para nosotros palabras de desprecio. Por esto debemos vencer, porque las victorias, por modestas que sean, son las luces de la aurora que nos tienen que iluminar en estos primeros pasos firmes hacia la libertad.

Hasta el momento actual, no hemos tenido que lamentar ningún caso de que a un compañero ni compañera se le haya de aplicar el bajo nombre de "esquiro". — Jaime Pons.

### UNA CONFABULACION BURGUESA Y POLITICA

La Federación Patronal de Hilados y Tejidos de Cataluña, de acuerdo con las autoridades provinciales, ha constituido un frente único contra el Sindicato de Vilasar de Dalt.

Como ya sabéis, los Sindicatos de Vilasar de Dalt y Vilasar de Mar, presentaron a sus patronos respectivos unas demandas de aumento de salarios. Luego, como Vilasar de Dalt se ha negado rotundamente a las pretensiones de la burguesía y autoridades, a entregar la solución de su conflicto al capricho de un hombre que nunca ha trabajado, no se solucionó el conflicto.

Para nosotros, pues, no hay probabilidad de solución. De manera que, sometidos a los ridículos Comités Paritarios, implantados por el ex dictador Primo de Rivera, se puede romper ese pacto colectivo y se pueden aumentar los salarios; en cambio, perteneciendo a la Confederación y siguiendo el principio de acción directa, ese pacto no se puede vulnerar.

¿Qué se proponen, pues, esas autoridades republicanas? Si se figuran que de esa manera pueden anular a la C. N. T., les diremos que están perdiendo el tiempo. Los militantes de la C. N. T. sabemos ser irreducibles. Lo único que pueden lograr es convencernos de que perdemos el tiempo pidiendo mejoras de trabajo y haciendo huelgas con un perfecto orden. Si esa burguesía y autoridades no cambian de táctica, habrá llegado al hora de demostrarles que los trabajadores sabemos vivir sin gobernantes, sin políticos y sin delegaciones de Trabajo.

Trabajadores de Vilasar de Dalt! ¡No os dejéis vencer por esta inhumana burguesía! — El Comité.

### 91RO EXITAZO DE LOS SOCIALISTAS

## La desbandada de las filas ugetistas toma proporciones catastróficas. — ¡Por fin los obreros empiezan a ver claro!

Un compañero de Carmona nos escribe lo siguiente: "He recibido una carta, cuyo texto, copiado literalmente dice así:

"Estimado camarada: Hablando estado organizados en una organización de obreros de la tierra en esta villa y adheridos a la U. G. T., y habiendo experimentado el mal procedimiento de nuestros jefes socialistas, en toda España y que no se observa tal programa, decidimos, hace unos días, separarnos de dicha organización.

Enterados, por referencias, de la buena marcha de vuestra organización y también por la Prensa, deseamos ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo.

Por lo tanto, deseamos nos remitáis copia de vuestros estatutos y, al mismo tiempo, nos informéis con toda clase de detalles para ingresar en la C. N. T.

El Presidente  
Fuente Albillo, 3 de abril de 1932 (Albacete)."

Los comentarios los dejo para

otras plumas más autorizadas que la mía.

El Secretario de la Sección de Campesinos, Manuel González Carmona, 7 abril 1932."

### SINDICATO DEL RAMO DE ALIMENTACION

Se convoca a los compañeros y compañeras a la asamblea general del Ramo, que se celebrará hoy, sábado, día 9, a las nueve de la noche, en la Ronda de San Pablo, 44 (Centro Tarragona), para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del estado de cuentas.

2. Informe del motivo que indujo a la Federación Local a presentar al gobernador la dimisión colectiva de las Juntas.

3. Actuación a seguir. Por el Sindicato, el Comité.

## En todas partes, menos en Barcelona

El día 6 del corriente las autoridades gubernativas levantaron la clausura del Sindicato Único de Huesca. Lo ponemos en conocimiento de todos aquellos organismos o compañeros a quienes conviniere relacionarse con este Sindicato. — Por el Comité, Antonio Tisaner

### IMPORTANTE

Esta Redacción desea poseer en relación con el camarada Antonio Conejo, de Cádiz, a cuyo efecto le rogamos nos mande su dirección.

### LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

## LOS NUMEROS DEMUESTRAN QUE SE ESTA ROBANDO AL PUBLICO CONSUMIDOR

En el artículo anterior demostrábamos que la subida del pan se efectuó a pesar de la protesta de los obreros panaderos, incluso en los panes de 2 kilogramos. Vamos a demostrar, la contribución que Marcelino Domingo ha impuesto con este recargo, al pueblo de Barcelona.

Existen en la capital unas 800 panaderías, las cuales elaboran diariamente unos cuatro sacos de harina, que al cabo del año, en los 313 días laborables representan 1.001.600 sacos.

Cada saco de harina produce 123 kilogramos de pan o sean 123.196.800 kilogramos anuales; como quiera que el kilogramo se ha aumentado en 5 céntimos, el aumento total representa 6.159.840 pesetas al año, o sea, 16.876.27 pesetas diarias. El pueblo consumidor de Barcelona es el que paga 16.876.27 pesetas diarias por el aumento del precio del pan, para beneficiar a 800 industriales y algunos más que ha contribuido en la elaboración del pastel del aumento del pan.

¿Es lógico que en momentos de crisis, en momentos que la mitad de los trabajadores estamos condenados al paro forzoso se exija este sacrificio? Se objetará que cinco céntimos diarios por kilogramo, no implica gran cosa en el presupuesto de una familia, pero responderemos a

### LOS GUBERNATIVOS

## Si es injusta la prisión de muchos, lo es más la de uno solo. — El caso de García Oliver

Si siguiendo las gestiones que el Comité Pro Presos viene realizando respecto a los presos gubernativos, ayer mañana se entrevistó con el señor Moles, pidiéndole la libertad de los compañeros que aún continúan en la cárcel de Barcelona a disposición de las autoridades gubernativas.

Al cabo de la campaña por el cese de esas detenciones infamantes, hemos visto cómo se ha

puesto en libertad a la mayoría de los que estaban encarcelados por dichas medidas excepcionales. Pero, por lo visto, no se quiere poner término a esa arbitrariedad antijurídica. Si bien en menor cantidad, las prisiones gubernativas subsisten.

Y como quiera que no es la cantidad, sino el procedimiento lo que condenamos, protestamos y seguiremos haciéndolo hasta que no se acabe con ellas definitivamente.

Es más injusto un sólo caso de prisión gubernativa que la de muchos. Este último caso puede tener una explicación en momentos de enconada lucha social, pero ¿qué justificación puede tener el hecho de retener a un corto número, a uno solo? Nadie puede interpretar esa excepción más que como un ensañamiento inhumano.

El señor Moles, sin embargo, al recibir al Comité Pro Presos y explicarle éste su visita, ha dado a entender que liberará pronto a los detenidos gubernativos Angel Progreso y Ginés Clemente, pero que en cuanto a García Oliver, era el ministro de Gobernación el que dispondría de su situación.

¡Nada menos que bajo la férula del ministro! A ver si luego resulta que es todo el Gobierno el interesado por nuestro camarada y, más tarde, la Sociedad de Naciones. No tanto, señores fascistas de la República.

Los presos que dependen de un gobernador determinado debe ser éste el que disponga de su libertad. Además, Casares Quiroga ha dicho y repetido que no quiere tener presos gubernativos. ¿Cómo, pues, se le endosa en caso del mencionado camarada?

Es preciso que él como todos los restantes gubernativos, sean inmediatamente liberados. Demasiado se ha jugado con ellos.

## Sindicato de Productos Químicos de Barcelona

Este organismo pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes al mismo que la autoridad gubernativa no ha aceptado el orden del día de la asamblea que debía celebrarse el domingo próximo y que queda suspendida por tal motivo. — La Junta.

El Sr. Moles, mostrándose tremendamente magnánimo, dió permiso para que se celebrara la asamblea de la que trata la nota precedente. Es tipo este caso. Por lo visto, nuestro notable gobernador ordena la celebración de reuniones en las que sólo pueda hablarse de asuntos celestiales y no de las peculiares cuestiones de organización. Se ve en esa torpe actitud del Sr. Moles que no entendió de estas cosas o que quiere marearnos un poco diciendo una cosa y haciendo otra. A esto podríamos llamarle subterfugio, habilidad u otra cosa por el estilo.

Resulta chusco eso de conceder permiso para la celebración de una asamblea y después suspenderla porque el orden del día no se ajusta al estrecho criterio de la excelentísima autoridad gubernativa.

Verdaderamente, no hay cosa más triste y pesada que vivir en pleno orden y en plena legalidad.

## Mitin en Vilasar de Dalt

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad "La Estrella", de Vilasar de Dalt, se celebrará un mitin de orientación sindical y para tratar del curso del conflicto en el ramo fabril y textil.

Tomarán parte en el mismo Marco y Jastella, de la Comarcas del Litoral, y Ana Ventura, Prades y Robustá, de Barcelona.

es en donde se muestra con más desearo la ignominia del régimen capitalista, y en él viven las dos terceras partes de la población de nuestro país. Poner en pie esta enorme masa trabajadora, ha de ser el principal objetivo de la Confederación, y eso está íntimamente ligado con la inteligencia con que sepamos tratar a los campesinos y sus problemas. Recordemos así en vísperas del próximo Pleno de la Regional catalana.

## Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

### A las federaciones provinciales, comarcales, locales y sindicatos adheridos

Camaradas: Realizada la consulta que nos proponía la Federación Comarcal del Litoral, sobre la conveniencia de celebrar un pleno de Sindicatos regionales, y coincidiendo en esta necesidad la mayoría de nuestra organización, en la última reunión plenaria de este Comité se acordó que las tareas del mismo empiecen a partir del 24 del actual hasta el 30, inclusive.

### EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:

1. Informe del Comité Regional.
2. Intervención del Comité Regional en el conflicto de Figols.
3. Dimisión del secretario, tesorero y contador del Comité Regional.
4. Informe del director de SOLIDARIDAD OBRERA, F. Alais, de la Redacción y de la Administración.
5. Funcionamiento y estructuración del Comité Regional.
6. Gestión del Comité Pro Presos de Cataluña.
7. En la Conferencia de Lérida se propusieron, para discutir en el próximo Pleno, los temas siguientes:
  - a) ¿Crean los Sindicatos que todos los presos de la Confederación Regional tienen que percibir el mismo tipo de subsidio?
  - b) ¿Sería justo que el subsidio sea proporcional, según la condición del preso, sea soltero o padre de familia?
8. Necesidad de una intensa campaña de propaganda en los medios campesinos de Cataluña.
9. Situación de las Federaciones locales de Lérida y Gerona dentro de la C. N. T. (Propuesto por la Federación de Lérida).
10. Actitud de la organización ante la situación de clausura en que se encuentran algunos Sindicatos.
11. ¿Debe continuar residiendo en Barcelona el Comité Regional?
12. Asuntos generales.

Camaradas: La localidad donde ha de celebrarse este pleno no está determinada, pues depende de las consultas hechas por este Comité a varias localidades, susceptibles de que nos lo autoricen y que reúnan condiciones de hospedaje y local para las reuniones. En otra circular daremos todos los detalles completos. Mientras tanto, conviene que los Sindicatos de Cataluña se reúnan en asambleas generales para discutir el orden del día, y presentar algún tema si lo estiman oportuno. El interés de este pleno exige de toda la organización un máximo esfuerzo y una máxima responsabilidad, dada la situación de semilegalidad en que se encuentra parte de nuestra organización; además, los últimos acontecimientos deben ser estudiados detenidamente para sacar de ellos enseñanzas provechosas, y al mismo tiempo aclarar las responsabilidades que puedan haber a cada uno de nosotros.

El Comité

Barcelona, 7 de abril de 1932.